

Digmun hará labores de traducción en todos los servicios municipales

● Destinados a las personas que acuden a la Ciudad pero que no hablen el castellano



Hay ciudadanos que acuden al Ayuntamiento y no hablan castellano.

L.M.A. CEUTA

El Consejo de Gobierno dió ayer el visto bueno a un convenio con Digmun que servirá para que esta organización preste un servicio de traducción en la Ciudad Autónoma y realice labores de apoyo en inmersión lingüística en relación a los menores extranjeros no acompañados tutelados por la Ciudad.

Es la respuesta que ha ofrecido el Gobierno autonómico a una moción que presentó Caballas hace varias sesiones plenarios, donde apoyaba la creación de un servicio de traducción en las dependencias municipales que sirviera para responder a una situación que es real en la actividad cotidiana de los ciudadanos que acuden a los dis-

tintos servicios y se encuentran en determinados casos con que nada más que hablan árabe y es imposible entenderse con los funcionarios.

Ya en su momento, el mismo consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, Emilio Carreira, contestó a esta propuesta que la idea de entrada les parecía buena pero que no se

podía hacer a través de la contratación de personal, porque así lo prohíbe taxativamente en estos momentos la Administración estatal.

Además se ha aprovechando la situación para incluir igualmente en este convenio a los menores no acompañados que asimismo necesitan de ese apoyo.

Visto bueno a un acuerdo con la UGR para distintas acciones

M.A. CEUTA

En la reunión del Consejo de Gobierno se autorizó ayer la firma de un convenio por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Mujer con la Universidad de Granada que es por un importe superior a los treinta mil euros, según los datos aportados por el portavoz del Gobierno, Emilio Carreira.

El acuerdo con la institución universitaria recoge distintas acciones concertadas con la Universidad, tales como el Aula Permanente de Formación Abierta (programa universitario que da respuesta a la demanda educativa de las personas mayores de 50 años), formación y otras acciones como la investigación.

Cantidades por supuesto que aparecen en el proyecto de presupuestos de la Ciudad Autónoma para el año que viene y que forman parte del conjunto de acuerdos suscritos con la UGR.

El Gobierno estudiará en estos días las alegaciones a los presupuestos

M.A. CEUTA

Ayer finalizó el plazo para la presentación de alegaciones a los Presupuestos de la Ciudad Autónoma que fueron aprobados en una sesión plenaria el pasado mes de noviembre.

Ahora le corresponderá al consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, Emilio Carreira, el estudiar todas estas alegaciones junto con los técnicos y ver si las mismas se pueden incluir sin que bajo ningún concepto se varíe de manera primordial la filosofía de las cuentas ya aprobadas.

Cuando ya tengan preparada una respuesta se convocará la oportuna comisión informativa y la idea, como ya se publicó es que el pleno extraordinario que dará validez, de manera definitiva, a los presupuestos se convoque definitivamente para el lunes día veintinueve.



Todo son ventajas en DUTYFREE

lo encontrarás en

DUTYFREE

CEUTA

Calle Real, 14

Tel. 956 51 28 06

HORARIO CONTINUO DE 10:00H A 21:00H